BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 270

16 de octubre de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En trámite

7L/PO/P-0883 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el pacto de igualdad entre hombres y mujeres, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 3

7L/PO/P-0884 Urgente, de la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyecto de orden relativa a listas de reserva de funcionarios interinos de Administración General y docente no universitaria, y de personal estatutario del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 3

7L/PO/P-0887 De la Sra. diputada **D.ª María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre el pago de los profesionales del turno de oficio, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 4

7L/PO/P-0888 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre la primera Reunión Económica del Espacio Atlántico Euroafricano, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 4

7L/PO/P-0889 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre las ayudas para la emergencia social al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 4

7L/PO/P-0890 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones en materia de vivienda en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 5

7L/PO/P-0891 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre licitación de la carretera de circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 5

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

En trámite

7L/PO/C-0847 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la campaña anual del día de violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 6

7L/PO/C-0848 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre medida propuesta en la Comunidad de Madrid de otorgar autoridad pública a los profesores, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

7L/PO/C-0849 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el subsidio de 420 euros, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

7L/PO/C-0850 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre contaminación de la playa de las Teresitas, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 7

7L/PO/C-0851 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las políticas de empleo en 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

7L/PO/C-0852 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre programación de la TVC en contenidos de folclore, culturales y documentales, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En trámite

7L/PO/P-0883 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el pacto de igualdad entre hombres y mujeres, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 5.086, de 1/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.1.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el pacto de igualdad entre hombres y mujeres, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿En qué momento se encuentra el pacto de igualdad entre hombres y mujeres anunciado por el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 30 de septiembre de 2009.- La diputada, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-0884 ***Urgente, de la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre proyecto de orden relativa a listas de reserva de funcionarios interinos de Administración General y docente no universitaria, y de personal estatutario del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 5.091, de 1/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.2.- Urgente, de la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre proyecto de orden relativa a listas de reserva de funcionarios interinos de Administración General y docente no universitaria, y de personal estatutario del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo establecido en el artículo 173.3, no considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación como pregunta ordinaria ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Rita Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Piensa negociar con lo representantes sindicales del sector educativo el proyecto de orden por la que se determinan los criterios para la constitución de listas de reserva para el nombramiento de funcionarios interinos en los sectores de Administración General y docente no universitaria de la Administración Pública de la CAC, así como de personal estatutario temporal en los órganos de prestación del Servicio Canario de la Salud?

Canarias, a 1 de octubre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Rita Gómez Castro.

7L/PO/P-0887 ***De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre el pago de los profesionales del turno de oficio, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 5.249, de 7/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.3.- De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre el pago de los profesionales del turno de oficio, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª María Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿A qué se debe la modificación en el acuerdo económico para el pago de los profesionales del turno de oficio en Canarias por parte de su Gobierno?

Canarias, a 7 de octubre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, María Eulalia Guerra de Paz.

7L/PO/P-0888 ***Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la primera Reunión Económica del Espacio Atlántico Euroafricano, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.***

(Registro de entrada núm. 5.254, de 8/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.4.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la primera Reunión Económica del Espacio Atlántico Euroafricano, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

¿Cuál es la valoración de la primera Reunión Económica del Espacio Atlántico Euroafricano?

Canarias, a 7 de octubre de 2009.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Asier Antona Gómez.

7L/PO/P-0889 ***De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las ayudas para la emergencia social al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 5.277, de 8/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.5.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las ayudas para la emergencia social al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Ha tramitado el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria las ayudas para la emergencia social que se dan desde el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 6 de octubre de 2009.- La diputada, María del Mar Julios Reyes.

7L/PO/P-0890 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones en materia de vivienda en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 5.278, de 8/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.6.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones en materia de vivienda en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

Pregunta

¿Qué acciones tiene previstas a corto plazo en materia de vivienda en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 7 de octubre de 2009.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PO/P-0891 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre licitación de la carretera de circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.***

(Registro de entrada núm. 5.279, de 8/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre licitación de la carretera de circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

Pregunta

Situación actual de la tramitación administrativa para la licitación de la carretera de circunvalación de Arrecife en Lanzarote.

Canarias, a 7 de octubre de 2009.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

En trámite

7L/PO/C-0847 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la campaña anual del día de violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 5.087, de 1/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas orales en comisión

7.1.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la campaña anual del día de violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Juventud y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cómo tiene previsto el Gobierno de Canarias hacer la campaña anual del día de violencia de género del 25 de noviembre como un instrumento más de concienciación social?

Canarias, a 30 de septiembre de 2009.- La diputada, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/C-0848 ***De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre medida propuesta en la Comunidad de Madrid de otorgar autoridad pública a los profesores, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 5.088, de 1/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas orales en comisión

7.2.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre medida propuesta en la Comunidad de Madrid de otorgar autoridad pública a los profesores, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la comisión correspondiente, a la Excma. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

Pregunta

¿Qué opinión le merece la medida propuesta en la Comunidad de Madrid de otorgar categoría de autoridad pública a los profesores?

Canarias, a 28 de septiembre de 2009.- La diputada, Dulce Xerach Pérez.

7L/PO/C-0849 ***De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el subsidio de 420 euros, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 5.164, de 5/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas orales en comisión

7.3.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el subsidio de 420 euros, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165, siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta oral en comisión al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Pregunta

¿A cuántos canarios en paro no llegará el subsidio de 420 euros?

Canarias, 16 de septiembre de 2009.- La diputada, Dulce Xerach Pérez.

7L/PO/C-0850 ***De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre contaminación de la playa de las Teresitas, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.***

(Registro de entrada núm. 5.221, de 7/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas orales en comisión

7.4.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre contaminación de la playa de las Teresitas, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué medidas ha adoptado su consejería ante la contaminación de la playa de las Teresitas, en la isla de Tenerife?

Canarias, a 6 de octubre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/C-0851 ***De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre las políticas de empleo en 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 5.222, de 7/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas orales en comisión

7.5.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre las políticas de empleo en 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuáles son las estrategias de su consejería para desarrollar las políticas de empleo de cara al año 2010?

Canarias, a 30 de septiembre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-0852 ***De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre programación de la TVC en contenidos de folclore, culturales y documentales, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.***

(Registro de entrada núm. 5.223, de 7/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas orales en comisión

7.6.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre programación de la TVC en contenidos de folclore, culturales y documentales, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 196.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuál es la media de programación de la Televisión Canaria en contenidos de folclore, culturales y documentales, en relación al resto de programación?

Canarias, a 6 de octubre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Guacimara Medina Pérez.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400
38002 Santa Cruz de Tenerife

Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073